

**administración local****AYUNTAMIENTOS****MALAGÓN**  
ANUNCIO

Licitación para adjudicar la concesión demanial para construcción y posterior explotación de instalaciones deportivas complementarias.

De conformidad con la resolución de Alcaldía número 770, de fecha 16 de mayo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación de la concesión administrativa de uso privativo de una porción de dominio público para la construcción y posterior explotación de instalaciones deportivas complementarias dentro del complejo deportivo "Félix Barrero" de esta localidad, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Malagón.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Secretaría.

2) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

3) Localidad y código postal: Malagón-13420 ( Ciudad Real).

4) Teléfono: 926-80-25-45.

5) Telefax: 926-80-07-99.

6) Correo electrónico: secretaria@malagon.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.malagon.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

d) Número de expediente: BI/01/2017.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Concesión administrativa de bien de dominio público.

b) Descripción: Concesión demanial para construcción y posterior explotación de instalaciones deportivas complementarias.

c) Emplazamiento: Complejo deportivo "Félix Barrero", sito en calle Virgen del Pilar, s/n, Malagón-13420 ( Ciudad Real).

d) Plazo de duración: Treinta años prorrogables por periodos de cinco años hasta un máximo de cuarenta años.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Sujeto a varios criterios de adjudicación.

d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en la cláusula octava del pliego de cláusulas económico-administrativas.

4. Canon anual mínimo mejorable al alza: 2.361,82 euros/año.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**5. Garantías exigidas:**

a) Provisional : No se exige.

b) Definitiva: La cantidad equivalente al 3% del valor estimado de la finca municipal, más el 3% del valor de las obras que haya de ejecutar según proyecto presentado. (Artículo 90 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio).

**6. Requisitos específicos del contratista:**

a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en la cláusula séptima del pliego de cláusulas económico-administrativas.

b) Otros requisitos específicos: Según pliego.

d) Contratos reservados: No

**7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Las proposiciones se presentarán antes de las 14:00 horas del último día de plazo, el cual será de quince días hábiles contados desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real, salvo que el último día sea inhábil en cuyo caso será el día siguiente hábil.

**b) Lugar de presentación:**

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Malagón.

2. Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

3. Localidad y código postal: Malagón- 13420

c) Admisión de variantes: No.

**8. Apertura de ofertas:**

a) Entidad: Ayuntamiento de Malagón.

b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad y código postal: Malagón-13420.

d) Fecha y hora: El día 23 de junio de 2017 a las 10:30 horas.

9. Gastos de Publicidad: Con cargo al adjudicatario.

10.-Otras Informaciones: Toda la información referente a esta contratación podrá consultarse en el perfil del contratante del órgano de contratación en la página web del Ayuntamiento de Malagón: [www.malagon.es](http://www.malagon.es) (Ayuntamiento/perfil del contratante).

El Alcalde, Adrián Fernández Herguido.

**Anuncio número 1633**